



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE ETERNA

En sesión celebrada por la Junta Vecinal de Eterna el día 12/03/2018 se aprobó, por unanimidad de los presentes, el pliego de condiciones para proceder a la licitación (atendiendo a un único criterio de adjudicación, el precio) del aprovechamiento cinegético del coto de caza con matrícula BU-10.725 (Eterna-Avellanosa de Rioja).

Se abre periodo de información pública para que los interesados puedan examinar el expediente administrativo citado el cual se encuentra depositado en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Belorado (Plaza Mayor, número 1 de Belorado) donde puede ser consultado en horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas) dentro de los veinte días hábiles siguientes a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia. Igualmente se puede consultar el pliego de condiciones en la siguiente dirección: <http://belorado.sedelectronica.es>

En Eterna, a 14 de marzo de 2018.

El Alcalde Pedáneo,  
Benito García Soto